

## **Finalizadas las obras de ensanche de una calle en Albuñuelas para permitir el paso de vehículos de emergencia**

**También se ha habilitado una zona de estacionamiento, a petición de los residentes en esta parte de la localidad**

---

jueves 03 de abril 2025

---



El diputado de Asistencia a Municipios y Emergencias, Eduardo Martos, ha visitado la localidad de Albuñuelas, donde, junto a su alcalde, José Díaz, ha revisado las obras finalizadas en la calle Carretera, en el camino que conecta con el Barrio Bajo de la localidad. Con esta actuación, se ha buscado eliminar la curva de excesiva pendiente, que hasta el momento dificultaba la entrada y salida de vehículos de emergencia. La mejora del acceso responde al informe emitido por el Defensor del Pueblo Andaluz (DPA), de fecha 2 de agosto de 2023, tras una reunión de mediación en el mes de julio de ese año entre los vecinos afectados, el diputado, técnicos de la institución provincial, el alcalde, concejales y oficiales del DPA.

Martos ha destacado que “el barrio tenía una problemática de gran importancia para los vecinos a la que hemos dado una respuesta eficiente. Actualmente, los servicios de emergencia, tanto ambulancias como bomberos, ya pueden acceder a esta vía principal de forma segura para efectuar su trabajo y satisfacer las necesidades del municipio”

El diputado, además, ha remarcado que “desde la Diputación de Granada, estamos trabajando para solucionar demandas de todos los rincones de la provincia, independientemente de su tamaño, con el objetivo de facilitar el tránsito y, en general, la vida de los vecinos. Esta obra en Albuñuelas es un claro ejemplo del compromiso que tenemos con la mejora de las infraestructuras locales, especialmente en aquellos casos donde la seguridad y la accesibilidad son esenciales”.

Por su parte, el alcalde de Albuñuelas, José Díaz, ha agradecido a la Diputación de Granada por “su apoyo en la demolición del edificio y la ampliación del vial, así como en la creación de una zona de estacionamiento, una mejora imprescindible que pedían los vecinos que no podían aparcar, debido a la estrechez de las calles. Esta intervención era una necesidad urgente para nuestro pueblo, ya que suponía un riesgo, especialmente en situaciones de emergencia”.

Para facilitar la eliminación de la curva, y de esta manera permitir una evacuación segura de los vehículos especiales, se ha procedido a la compra y demolición de una vivienda, situada al principio de la calle que da acceso al Camino del Barrio Bajo. Se trataba de una edificación antigua con un estado de conservación deficiente y un tejado con material de fibrocemento que precisaba de una sustitución.